

Beca de Alimentación JUNAEB

Recibidos x



Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

para f.urrutia.palominos, Araceli

10:20 (hace 3 horas)



Estimado:

En cuanto a tu consulta : Curso quinto año de arqueología, por tanto este año egreso. Actualmente soy beneficiado de la gratuidad y de la beca de alimentación junaeb. El próximo año me matricularé para continuar con el proceso de mi tesis. Mi pregunta es: ¿el próximo año tendré derecho a recibir el beneficio de la tarjeta junaeb?

En cuanto a la respuesta puedo señalar:

Junaeb es quien establece la normativa anualmente para estos casos.

Te sugiero consultar en enero de 2021 o cuando realices tu proceso de matrícula, ya que la

La asignación depende de manera exclusiva de JUNAEB, y pueden haber cambios.

Saludos cordiales

Paulo Lara Latorre

Técnico Social

Unidad de Bienestar Estudiantil

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile